CONTRATO DE "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA CENTROS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS", CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019, ENTRE EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y LA EMPRESA LAS AMERICAS S.R.L.

Contrato MINNA N° 68/2019

Entre el **MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**, domiciliada en Mcal. López N° 2029 esq. Acá Carayá, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Ministra, Abg. Teresa Martínez Acosta, con Cédula de Identidad N° 770.933, nombrada por Decreto del Poder Ejecutivo N° 388/2018 de fecha 15 de octubre de 2018 y el Econ. Manuel Acosta Ferreira, con Cedula de Identidad N° 614.456, Director General de Administración y Finanzas, designado por Decreto N° 1753/2019 de fecha 13 de mayo de 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma Las Américas S.R.L. (RUC N° 80025373-6) domiciliada en Avda. Mariscal Francisco Solano López, de Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Guillermo Méreles Casco con Cédula de Identidad N° 1.249.591, en carácter de Socio Gerente y representante Legal; denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", acuerdan celebrar el presente **"ADQUISICION DE MUEBLES PARA CENTROS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.01. Por cuanto LA CONTRATANTE ha convocado al Llamado de LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 09/2019, "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA CENTROS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS", en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07 y los Decretos del Poder Ejecutivo N° 21909/03, N° 5174/05, N° 6225/11 y 7434/11, ha adjudicado por Resolución MINNA N° 996/2019, a la oferta del PROVEEDOR, por un monto de Gs. 684.859.600 (Guaraníes Seiscientos ochenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos) IVA incluido, en adelante denominado el "Precio del Contrato".-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
g) La garantía de fiel cumplimiento de contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario del presente llamado se encuentra previsto en la Ley N° 6258/2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 169/2019, vinculados al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 370.252.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2019, convocado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia. La adjudicación fue realizada según acto administrativo: Resolución MINNA N° 996/2019.

Las Americas S.R.L. RUC: 80025373-6

ECON. MANUEL ACOSTA F. Director General de la Administración y Finanzas Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 **Lista de precios adjudicados**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	56101703-001	Escritorio tipo ejecutivo	UNIDAD	UNIDAD	1	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	2.423.000	2.423.000
2	56101504-002	Silla giratoria tipo presidencial	UNIDAD	UNIDAD	1	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	1.640.000	1.640.000
3	56101519-001	Mesa para Reuniones	UNIDAD	UNIDAD	1	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	3.245.000	3.245.000
4	56121401-9999	Juego de Comedor	UNIDAD	UNIDAD	1	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	1.045.000	1.045.000
5	56101502-002	Juego de living	UNIDAD	UNIDAD	2	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	9.333.300	18.666.600
6	56101703-003	Escritorio tipo ejecutivo en L	UNIDAD	UNIDAD	3	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	2.150.000	6.450.000
7	56101504-002	Silla giratoria Tipo Ejecutivo	UNIDAD	UNIDAD	50	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	932.000	46.600.000
8	56101706-001	Mesa de reunion	UNIDAD	UNIDAD	1	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	2.095.000	2.095.000
9	56101703-001	Escritorio tipo ejecutivo	UNIDAD	UNIDAD	50	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	997.000	49.850.000
10	56101703-002	Escritorio estandar	UNIDAD	UNIDAD	100	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	610.000	61.000.000
11	56101504-002	Silla giratoria con apoya brazos	UNIDAD	UNIDAD	80	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	690.000	55.200.000
12	56101504-003	Silla interlocutora	UNIDAD	UNIDAD	70	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	275.000	19.250.000
13	56101504-001	Silla tipo banco de espera de 3 puestos	UNIDAD	UNIDAD	10	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	825.000	8.250.000
14	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	UNIDAD	UNIDAD	100	g	PARAGUAYA	1.292.000	129.200.000
15	56121704-001	Armario bajo	UNIDAD	UNIDAD	45	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	1.067.000	48.015.000
17	56121502-9999	Sillas sin pupitre	UNIDAD	UNIDAD	800	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	90.000	72.000.000
18	56121502-9999	Sillas comedor para bebe	UNIDAD	UNIDAD	40	BABY SMILE	CHINO	462.000	18.480.000
19	56101520-006	Estante de metal	UNIDAD	UNIDAD	150	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	498.000	74.700.000
20	56101519-010	Tablon	UNIDAD	UNIDAD	30	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	775.000	23.250.000
21	56101504-001	Silla tipo banco de espera	UNIDAD	UNIDAD	60	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	680.000	40.800.000
22	56111514-001	Mueble de Recepcion	UNIDAD	UNIDAD	3	LAS AMERICAS	PARAGUAYA	900.000	2.700.000
								Total Adjudicado	**684.859.600**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. Seiscientos ochenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil seiscientos (684.859.600).

5.2 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.4 El Banco y Número de cuenta del PROVEEDOR en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria, es la cuenta en Guaraníes N° 0001000001398932 del Banco Sudameris Bank S.A.E.C.A

Las Americas s.r.l.
RUC: 80025373-6

ECON. MANUEL VALDOSTA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

5.5 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

5.5.1 Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del Suministro de la prestación se efectuará con fondos previstos en el Grupo 500 – Sub Grupo 540, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro- OF. 03 (fonacide), del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2019 aprobado por Ley N° 6258/2019, asignado al Ministerio de la Niñez y la Adolescencia de conformidad al Plan de Caja, conjuntamente con los fondos efectivamente transferidos por parte del Ministerio de Hacienda y a la Emisión del Código de Contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

5.5.2 El pago se realizará de la siguiente forma: A PLAZO, La Convocante procesará el pago correspondiente, a la recepción de la factura y de los bienes efectivamente entregados, para lo cual presentara de conformidad al Plan de Financiero, Plan de Cajas y a los fondos efectivos transferidos por el Ministerio de Hacienda la Solicitud de Transferencia de Recursos (STR). El pago será computado dentro de los sesenta (60) días posteriores a la recepción de la STR en el Ministerio de Hacienda.

5.5. El pago se solicitará por Nota a la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) - Dirección Administrativa, adjuntando para el efecto la Factura, Nota de Remisión, Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios y Copia de Orden de Compra.

5.5.4 A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. 41° de la Ley N° 3.439/07, que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.

5.5.5 A los efectos de este Contrato en aplicación del Art. 41° de la Ley N° 3.439/07, que modifica la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se retendrá el 0,4 % sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENESY/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO

7.1.1 La entrega de los bienes se realizará de la siguiente manera:

7.1.2 La recepción de los bienes se realizará en el horario de 07:30 a 15:00 hs, cuya entrega será en la Dirección: Calle Padre Rafael Elizeche entre Tte. Insfrán y San Rafael, ciudad de Lambaré. En coordinación de la Dirección Administrativa y el Dpto. de Patrimonio dependiente de la Dirección de Finanzas.

7.1.3 Especificaciones Técnica

ITEMS	N° DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	U.M.	CANTIDAD
1	56101703-001	ESCRITORIO EJECUTIVO CARACTERISTISCAS MINIMAS	Fabricado en madera Aglomerado macizo. Fabricada en forma de Rectangular en tres piezas unidas, (lateral izquierdo, lateral derecho y medio) con diseño recto horizontales, con detalles lineales a 10 cm de la base y tapa. **Medidas del Escritorio Ejecutivo: 3.00 de largo** por 1,15m de ancho. Altura 0,75 * Fabricada en madera Fina Color Brown (Marrón).* Tapa espesor de 10 cm aproximadamente, con terminaciones finas ovaladas en cada puntas. * Laterales derecho, con 3 cajones móviles con ruedas y guías telescópicas una llave, manijas resistente en metal. Medidas de Cajones: 0,40cm de ancho por 0,60cm de largo* Lateral Izquierdo: cajones tipo gavetas móviles con ruedas, divisorias dos tapas horizontales, un cajón rectangular y divisorias con espacios libres. **Medidas de Cajones tipo gavetas móviles:** 1,80m de largo por 0,55m de ancho.* **Medio del escritorio:** con porta teclado para computadora insertadas en la tapa del mismo sin alertar las estructuras, con guías telescópicas, 2 paso de cables con tapas insertadas en lado derecho izquierdo. Color a definir con la convocante. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	1

Las Americas s.r.l.
RUC: 80025373-6

ECON. MANUEL ACOSTA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2	56101504-002	SILLA GIRATORIA TIPO PRESIDENCIAL	Silla Giratoria tipo Silla Presidencial, Respaldo alto, con apoyo de cabeza integrado y asiento monoblock, con espuma de poliuretano inyectado densidad mínima 45mm de espesor, ergonómica. Asiento regulable por sistema neumática. Respaldo reclinable. Posa brazos en aluminio. Base giratoria con alma de acero, reclinable de astas, con ruedita de doble giro Eje central apoyado en esfera de rodamiento de acero. Tapizado en tela cuerina negro. Ancho mínimo de asiento y respaldo: 0,80 cm, la altura del asiento y respaldo 0,70 cm, GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	unidad	1
3	56101519-001	MESA PARA REUNIONES	Mesa para Reuniones: (para 8 ocho personas) Características Minimas: Dos piezas fabricación en madera fina en forma rectangular en líneas rectas(1pieza tapa) y (1pieza patas x4) midiendo 3.00mts de largo y 1.20m de ancho.*Una pieza de sustentación debajo de la Tapa(patas) midiendo 0,15cm de diámetro como mínimo y o,80m de alto.*La tapa debe contener una perforación en el medio del mismo para el paso de cables, medida no mas de 10cm de ancho y 1.50m de largo. Color a definir con la convocante. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	1
4	56121401-9999	JUEGO DE COMEDOR	Mesa para 4 usuarios con estructura auto portante y desmontable fabricado en tupos de acero. Superficies de tablero formica madera laminada de alta presión de 25 mm de espesor. Sillas de poliuretano, dimensiones: alto 76cm, ancho 56cm y profundidad:48 cm. El color tanto de la mesa y de la silla. Colora definir con la convocante. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	1
5	56101502-002	JUEGO DE LIVING	En 100% cuero color negro, estructura de madera, pies de madera con acero inoxidable pulido, medida 1(cuerpo) con 224x77x72 cm y 2 (dos) cuerpos con 70x77x72 cm con relleno de alta calidad. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	2
6	56101703-003	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO EN L CON 4 CAJONES	Escritorio Tipo Ejecutivo en L, de 0.60 x 1.60. Tapa en melanina de entre 25 mm y 30 mm, con acabado a ambas caras, color a natural, base en melanina de mínimo 25 mm base con laterales y un transversal tipo H, altura total del escritorio 0.74m, bordes sellados. Cajonero de 4 cajones: Casco en placa de melanina de 18mm con acabado a ambas caras, cajoneras en melanina de 18mm con acabado en ambas caras color natural. Tiradores, llave en el 1er cajón con traba los 4 cajones. Tiradores en aluminio con acabado en aluminio acabado general en todas las caras, ma del perfil tipo gota saliente, superficie curva. Boca pasa cable de 6 mm. Color a definir con la convocante. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	3
7	56101504-002	SILLA GIRATORIA TIPO EJECUTIVO	Silla Giratoria tipo ejecutivo, Respaldo alto y asiento monoblock, con espuma de poliuretano inyectado densidad 35 ergonómica. Asiento regulable por sistema neumática. Respaldo reclinable. Posa brazos en PVC rígido. Base giratoria con alma de acero, reclinable de astas, con ruedita de doble giro Eje central apoyado en esfera de rodamiento de acero. Tapizado en tela cuerina negro. Ancho mínimo de asiento: 0,65 m. Alto mínimo de respaldo: 0,73 m. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	50
8	56101706-001	MESA DE REUNION	Mesa de reunión rectangular: (Para 8), con tapa superior y laterales en 100% MDF de 44 mm de espesor, tapa central desmontable dimensión (Ancho 1740mm de altura, 25mm, profundidad: 148mm) en 100 de 25 mm de espesor y base en 100% MDF de 44 mm con acabado en BP en ambas caras vistas. Dimensión: (Ancho 3100mm, altura: 760mm profundidad: 1050 .Cantoneras en PVC 1,5MM de espesor. Zapata niveladora de altura. Sistema de fijación de placas con ensamble de ninifix. Color a definir con la convocante. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	1
9	56101703-001	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO	Escritorio de melanina tipo ejecutivo de ANCHO 0,60 x LARGO 1,60 ALTURA 0,75 cm, con canales pasa cables , con tapa de melanina de 18mm, y tres cajones MEDIDAS DE LOS 3 CAJONES en melanina de 18mm con acabado en ambas caras. Tiradores, llave en el 1er cajón con traba los cajones. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	50
10	56101703-002	ESCRITORIO ESTANDAR	Escritorio Gerencial fabricado en placa melaminica con tapacanto en PVC Patas, frente y mesada. 01 cajonero colgante de 03 cajones, guías con rulemanes de Nylon, manijas y cerradura centralizada con regulador de nivel de altura. Medidas: 1,30x0,70 x 0,78 de alto, Color a definir con la convocante. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	UNIDAD	Unidad	100
11	56101504-002	SILLA GIRATORIA CON APOYA BRAZOS	Silla para Director Asiento y respaldo alto y amplio, en espuma de poliuretano inyectado soporte de respaldo en acero moldeado revestido en espuma de poliuretano integral. Terminación en símil cuero negro. Estructura Giratoria de cinco patas, base de acero fundido, terminación con pintura epoxina negra mate, con terminación de PVC color negro, regulación de altura a gas y mecanismo de reclinación. Cada pata termina con ruedas dobles en poliamida. Apoya brazos en espuma de poliuretano integral y texturizado, sujeta a la parte inferior del asiento. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	80

Las Americas s.r.l.
RUC: 80025373-6

ECON. MANUEL AGOSTINI
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

12	56101504-003	SILLA INTERLOCUTORA	Asiento y respaldo en espuma de poliuretano inyectado, respaldo con refuerzo interno, estructura en resina de poliéster y fibra de vidrio. Terminación en símil cuero color negro. Estructura metálica de cuatro patas acabada con pintura epoxi aplicada electroestáticamente, color negro y zapata de poliamida. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO.	Unidad	UNIDAD	70
13	56101504-001	SILLA TIPO BANCO DE ESPERA - DE 3 PUESTOS	Longoria de 3 (tres)puestos, estructura tubular metálica de 2 mm de espesor con pintura epoxica, con refuerzo en la estructura. Espuma inyectada de 5 cm, 35cc, tapizado símil cuero, color negro con refuerzo en el centro de la estructura. Medidas: alto 81 cm.Profundidad:59 cm Largo 1,60 cm. Asiento y espaldar interno de madera. Del piso al asiento debe tener 48 cm. Asiento: tapa posterior en polipropileno. Ancho: 47 cm. profundidad: 41 cm. Espaldar: ancho 49 cm. Alto: 35cm. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO.	Unidad	Unidad	10
14	56121704-003	ARMARIO ALTO CON PUERTAS CON ESTANTES INTERNOS	Tipo: De placa melamínica BP. Las uniones de las placas se harán mediante el uso de pegamentos y tornillos específicos para placas melamínas. Estructura: La estructura (Superior, inferior fondo y laterales) serán de 18 mm. Tapacantos: Con cinta melamína Paneles Separadores: Un panel separador vertical de 18 mm de espesor y estantes interiores de 18 mm con guías de colocación en un costado y en el panel separador. Puertas: Dos puertas batientes de idéntico material de 18 mm, bisagras regulables macizas, con resortes de traba al cerrarse y guías de teflón. Cerraduras: Con cilindro de alta seguridad. Tiradores: En "C" color negro Zócalos: De 6 cm y reguladores metálicos de altura con base de goma. Medidas: 1,80 mts. de alto x 0,45 mts. de fondo x 0,90 mts. de ancho . GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO	Unidad	Unidad	100
15	56121704-001	ARMARIO BAJO CON PUERTAS CON ESTANTES INTERNOS	Armario Bajo con puerta corrediza, De placa melamínica BP. Las uniones de las placas se harán mediante el uso de pegamentos y tornillos específicos para placas melamínas. Estructura: La estructura (Superior, inferior fondo y laterales) serán de 18 mm. Tapacantos: Con cinta melamína. Paneles Separadores: Un panel separador vertical de 18 mm de espesor y estantes interiores de 18 mm con guías de colocación en un costado y en el panel Puertas: Dos puertas corredizas de idéntico material de 18 mm Cerraduras: Con cilindro de alta seguridad. Tiradores: En "C" color negro Zócalos: De 6 cm y reguladores metálicos de altura con base de goma. Medidas: 0,80 mts. de alto x 0,45 mts. de fondo x 1,20 mts. de ancho. Color a definir con la convocante. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO.	Unidad	Unidad	45
17	56121502-9999	SILLAS SIN PUPITRE	Sillas estructura de cuatro apoyos de madera acabadas en pintura sintética color a determinar .Medidas: 0,30 x 0,25 x 0,50 h. m asiento 30 h. cm. Color a definir con la convocante.	Unidad	Unidad	800
18	56121502-9999	SILLAS COMEDOR PARA BEBE	Silla con respaldo reclinable y plegable. Asiento cómodo: Debe ser acolchonado, amplio y acogedor. Diseño infantil. Debe contar con un cinturón de seguridad o arnés, que impida que el niño (a) se caiga; la bandeja debe ser mas grande que el asiento. Alto(Aprox.)104 cm , Ancho (Aprox.82 cm. Material: Polipropileno (PP), tubo cold rolled y forro impermeable. Color referencias UNISEX. Contenido Silla y Bandeja Extraible.Vida Útil Minima:3 años.	Unidad	Unidad	40
19	56101520-006	ESTANTE DE METAL	Estantería metálica como mínimo 4 bandejas, confeccionadas en chapa de acero carbono, calidad SAE 1010/1020 o ASTM A36, o su equivalente, laminado en frio, plegado en modulo para mayor capacidad de carga por bandeja, frio, numero 18, con refuerzo doble por cada desmontable, con estabilizadores. Columnas de soporte de sección tipo L, en chapa numero 16, similar calidad y grado a chapas de bandejas. todo con tratamiento anticorrosivo a base de acido fosfórico y pintura de terminación. Medidas: 0,50 x 1,00 x 2,00 de alto. GARANTIA DE UN AÑO COMO MINIMO.	Unidad	Unidad	150
20	56101519-010	TABLONES	Tablones de madera maciza de yvyra pyta, barnizado en marrón oscuro (con dos manos), con dos patas, de hierro resistente incorporado plegables, con terminación exterior en laca..Medidas: 2,50 largo x 0,75 de ancho, 0,75 cm de altura, aproximadamente. Color a definir con la convocante, con buena terminación.	UNIDAD	UNIDAD	30
21	56101504-001	BANCO DE MADERA	Banco de Madera de 2,50 m2 Largo x 0,60 cm de Ancho y la altura 0,45 cm, Barnizado en marrón oscuro con dos manos. Con tres patas fijas. Con buena terminación	UNIDAD	UNIDAD	60
22	56111514-001	MOSTRADOR RECEPCIÓN	Mostrador de recepción de oficina: 1,60 cm de largo x 0,40 cm de fondo Ideal mesa recepción de oficina. Características: calidad melamina de 1,60cm x 0,40 de fondo x 1,05 cm de alto. Color a definir con la convocante.	UNIDAD	UNIDAD	3

ítems	BIENES	Cantidades	PLAZO DE ENTREGA
1	ESCRITORIO EJECUTIVO CARACTERISTISCAS MINIMAS	1	Una sola entrega. La totalidad de los ítems requeridos deben entregarse **Dentro de los 10 días corridos contados a**
2	SILLA GIRATORIA TIPO PRESIDENCIAL	1	
3	MESA PARA REUNIONES	1	

Las Americas s.r.l.
RUC: 80025373-6

ECON. MANUEL LAGOSTINA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

4	JUEGO DE COMEDOR	1	**partir de** la recepción de la orden de compra
5	JUEGO DE LIVING	2	
6	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO EN L CON 4 CAJONES	3	
8	MESA DE REUNION	1	
13	SILLA TIPO BANCO DE ESPERA - DE 3 PUESTOS	10	
20	TABLONES	30	
22	MOSTRADOR RECEPCIÓN	3	

ítems	BIENES	Cantidades	PLAZOS DE ENTREGAS	
7	SILLA GIRATORIA TIPO EJECUTIVO	50	**Primera entrega: la mitad de los ítems requeridos** deben entregarse dentro de los **10 días corridos** contados a partir de la recepción de la orden compra	**Segunda entrega: la otra mitad de los ítems requeridos** deben entregarse dentro de los **20 días corridos** contados a partir de la recepción de la orden compra
9	ESCRITORIO TIPO EJECUTIVO	50		
10	ESCRITORIO ESTANDAR	100		
11	SILLA GIRATORIA CON APOYA BRAZOS	80		
12	SILLA INTERLOCUTORA	70		
14	ARMARIO ALTO CON PUERTAS CON ESTANTES INTERNOS	100		
15	ARMARIO BAJO CON PUERTAS CON ESTANTES INTERNOS	45		
17	SILLAS SIN PUPITRE	800		
18	SILLAS COMEDOR PARA BEBE	40		
19	ESTANTE DE METAL	150		
21	BANCO DE MADERA	60		

7.1.4 En caso de defectos el plazo para reemplazar los bienes será: 72 horas corridas, a partir de la recepción de la nota de reclamo emitida por el Administrador del Contrato.
7.1.5 Al momento de la entrega de bienes, los adjudicados, deberán presentar la garantía escrita por un año como mínimo, para los ítems en los que fueran solicitados según las Especificaciones técnicas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1 El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: 10% (diez por ciento) del valor total del contrato.
9.1.1 La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los 10 (diez) días siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato. (Art 39 de la ley 2051/03).

9.1.2 La falta de constitución y entrega oportuna de la Garantía será causal de Recisión del Contrato por causa imputable al Proveedor, en cuyo caso el Contratante podrá adjudicar el Contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36° de la Ley 2051/03.

9.1.3 La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato se hará efectiva si la Contratante determinare la Rescisión del Contrato por causa imputable al Proveedor, conforme a la Ley y al Contrato.

9.1.4 La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato más 30 días posteriores a la vigencia del mismo.

10. MULTAS.

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. El monto máximo por multas será del 10% sobre el valor del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
10.2 El valor de las multas será: 0,5 (cero coma cinco) % por cada día de atraso en la entrega y se aplicara sobre el valor del bien o los bienes en demora.

10.3 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Las Americas s.r.l.
RUC: 80025373-6

ECON. FANTILLA COSTA
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedarán automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 6 días del mes de diciembre del año 2019.

Las Americas s.r.l.
RUC: 80025373-6

Sr. Guillermo Mereles Casco
Socio Gerente y Representante Legal
LAS AMERICAS S.R.L.

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Econ. Manuel Acosta Ferreira
Director General de Administración y Finanzas
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA